

Secretario: Don Joaquín Pérez Siquier, Técnico de Administración General, como titular; y doña María del Carmen Baquero Olmos, Técnico de Administración General, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado, total o parcialmente, en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. D. José María Bonastre Hernández.
2. D. José Luis Martínez García.
3. D. Emilio Esteban Hanzá.
4. D. Antonio Hernández Griño.
5. D. Celso Ortiz Rodríguez.
6. D. Diego Miguel Alarcón Candela.
7. D. Francisco Maresca García-Esteller.
8. D. José Luis Navarro Esteban.
9. D. José Parrilla Torres.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 6 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana y en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición.

Almería, 9 de enero de 1978.—El Presidente, Juan Cuadrado Martínez.—1.128-E.

2756

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de la Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona queda constituido de la forma siguiente:

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: El ilustrísimo señor don Ramón Fina de Nouvilas, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Don Ramón Massaguer Mir, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Antonio Choy Tarrés, en la propia representación.

Don Miguel Alfaras Castañeda, Secretario general de la Diputación de Gerona. Suplente: Don Evaristo Vallejo Bonet, Interventor de Fondos de la misma Corporación.

Don Luis Bertrán Baulies, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús, en la propia representación.

Don Manuel González Pérez, Abogado del Estado, Jefe de la Delegación de Hacienda de Gerona. Suplente: Don Francisco de P. Bertoméu Sanllehí, Abogado del Estado interino de la misma Delegación.

Secretario: Don Roberto Brell Parladé, Jefe de Sección, Letrado de la Diputación de Gerona. Suplente: Don Jorge López Pleyán, Técnico Administrativo de la propia Diputación.

Gerona, 4 de enero de 1978.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.168-E.

2757

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace público el orden de actuación de los opositores de la convocatoria de tres plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los aspirantes en el ejercicio segundo, consistente en el desarrollo oral de cinco temas:

1. D. Jorge Iglesias Xifrá.
2. D. Eduardo Culubret Llopis.
3. D. Luis Antonio Pagés y Díaz de Guijarro.
4. D. Pedro Plans Portabella.
5. D. Julián Vives Valls.
6. D^a. Rosa González de la Vega.
7. D^a. Carmen Abellán Olmos.
8. D. Jorge Adroher Dalmáu.
9. D. Santiago Iglesias Juliá.
10. D. Pedro Sala Cornell.

Gerona, 4 de enero de 1978.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.169-E.

2758

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la fecha del comienzo de los ejercicios de la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.º del Decreto de 27 de junio de 1968, aprobando la Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública en relación con las bases de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, se hace público que los ejercicios de dicha oposición se iniciarán el día 17 de marzo de 1978, a las nueve horas, en la Sala de Juntas de la Diputación Provincial de Gerona, Subida de San Martín, 5, a cuyo acto se convoca a los aspirantes admitidos.

Gerona, 4 de enero de 1978.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—1.170-E.

2759

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 8, de 11 de enero de 1978, se publican las bases y programas íntegros que han de regir en la oposición libre y directa convocada para cubrir en propiedad una plaza de Farmacéutico vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos.

Coefficiente retributivo: 4.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Importe de los derechos de examen: 500 pesetas.

Comienzo de los ejercicios: No podrán comenzar hasta transcurridos cuatro meses desde la fecha en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el último de los anuncios de la convocatoria, sin que pueda exceder de ocho meses dicho tiempo.

Huelva, 18 de enero de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—648-A.

2760

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso para proveer la plaza de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad Psiquiátrica.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias al concurso convocado para la provisión de la vacante de Médico de la Beneficencia Provincial, especialidad Psiquiátrica, se publica la siguiente lista de admitidos:

Don Ramón Pigem Serra.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la interposición de reclamaciones contra esta lista de carácter provisional.

Lérida, 7 de enero de 1978.—El Presidente, Juan C. de San- genis.—715-E.

2761

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente a la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad 22 plazas de personal facultativo de la Beneficencia Provincial.

Fecha del acuerdo corporativo: 21 de diciembre de 1977.

Plazas a cubrir: 22 plazas de personal facultativo de la Beneficencia Provincial en sus diferentes especialidades y coeficiente de aplicación en cada caso.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles computados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 156 de fecha 29 de diciembre de 1977.

Lérida, 9 de enero de 1978.—El Presidente, Juan C. de San- genis.—1.022-E.

2762

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selec-

tivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Administrativos de Administración General, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—509-A.

2763 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Auxiliares de Farmacia.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría del Auxiliares de Farmacia, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—511-A.

2764 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Letrados.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Letrados, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—510-A.

2765 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a plazas de Gobernantas Residencias Ancianos y Subgobernantas Ciudades Sociales Ancianos y establecimientos provinciales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 30 de diciembre de 1977, suplemento al número 310 del citado día, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal que preste sus servicios con carácter de contratados, temporeros y eventuales que tengan la categoría de Gobernantas Residencias Ancianos y Subgobernantas Ciudades Sociales Ancianos y establecimientos provinciales, dotadas con el sueldo base anual que figura en la vigente plantilla y demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias para tomar parte en las mismas deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—508-A.

2766 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre a una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial de la plantilla de funcionarios de esta Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de noviembre de 1977, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1977:

Aspirantes admitidos

D. Agustín Moreno Guerin.
D. Juan Antonio Luque Varela.
D.^a María Carmen López Santiago.

Aspirantes excluidos

Don Bernardo Rafael Martínez García (al no aportar resguardo de haber abonado los derechos de examen).

Lo que se hace público, pudiendo reclamar los interesados, en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 20 de enero de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—628-A.

2767 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Archivero Provincial.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de fecha 13 de los corrientes, publica las bases del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Archivero Provincial.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—965-E.

2768 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo referente a la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar Técnico Sanitario (Practicante).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 285, del día 14 de diciembre de 1977, publica las bases y programa de la oposición, convocada por esta Corporación, para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Técnico Sanitario (Practicante).

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

También podrán presentarse las solicitudes en la forma que establece la ley de procedimiento Administrativo.

Toledo, 13 de enero de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—966-E.

2769 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy referente al concurso de méritos para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En relación con el expediente que se tramita en este excelentísimo Ayuntamiento para proveer por concurso de méritos la plaza de Oficial Mayor, se hace público, de conformidad con